



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN PRIORITARIA DE ASUNTOS 1/2015.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 117/2014.

ACTOR: CONGRESO DE LA UNIÓN POR CONDUCTO DE LA CÁMARA DE SENADORES.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a dieciséis de enero de dos mil quince, se da cuenta al **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con el oficio **CJ/OM/DGEJ/J/192/2015** de la Directora General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, recibido el día de hoy en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **006751**. Conste.

México, Distrito Federal, a dieciséis de enero de dos mil quince.

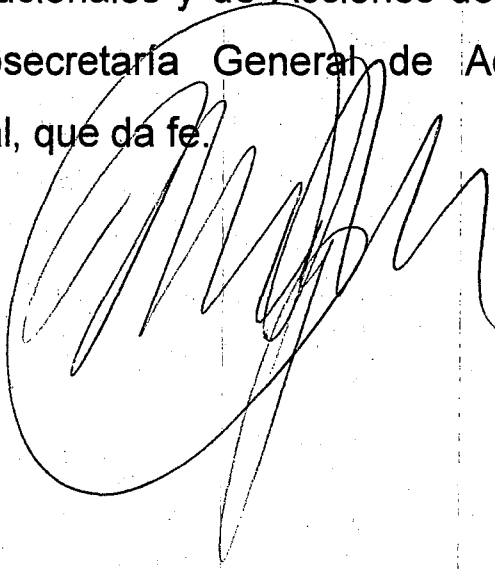
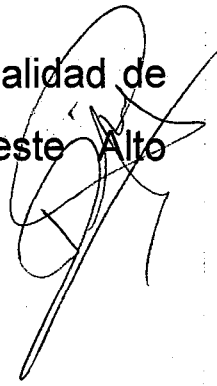
Agréguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar, el oficio **CJ/OM/DGEJ/J/192/2015** de la Directora General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el cual desahoga el requerimiento formulado en proveído de cinco de enero de dos mil quince e informa al Pleno de este Alto Tribunal lo siguiente: **“..personal de esta Dirección General realizó la explotación de información a la base de datos del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, con los parámetros especificados, sin que se hayan obtenido resultados de los registros solicitados.”**

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con **Rubén Jesús Lara Patrón, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias**

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN PRIORITARIA DE ASUNTOS 1/2015.

Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de
la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto
Tribunal, que da fe.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long tail stroke.A smaller, more compact handwritten signature in black ink, with a circular loop at the top and a few sharp strokes.